



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA
ESTADO ELECTRONICO No.218
DICIEMBRE 09 DE 2021**

Para acceder a las actuaciones dar click en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar →

[VER ACTUACIONES](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
202-15	EJ MIXTO	SOCIEDAD DE FINANCIAMIENTO AUTOMOTOR REPONER S.A.	LUIS FERNANDO ALFONSO TORO - ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO	Requiere al petente aportar poder	7/12/2021
880-16	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL QUIMBAYITA P.H	MARGARITA GOMEZ DE GUTIERREZ - INES GUTIERREZ GOMEZ	Modifica y aprueba liquidación del crédito	7/12/2021
380-17	EJECUTIVO	PRESTAFAMI	LUZ NANCY NOREÑA ARCILA	No accede a la solicitud	7/12/2021
414-18	VERBAL	JOHANNA FERNANDA RENGIFO BRIÑEZ	PAOLA KATERINE NIÑO MESA	Accede a la solicitud	7/12/2021
1106-18	EJECUTIVO	COOPERATIVA PRESTAFAMI	NOLBERTO CASTAÑEDA	Modifica y aprueba liquidación del crédito	7/12/2021
108-19	VERBAL	ANGELICA MARIA PIÑA FLOREZ	GABRIEL ANTONIO ARCILA URIBE - ANGELA MARIA TORRES PATIÑO	Decreta práctica de prueba	7/12/2021
666-19	EJECUTIVO	CERRITOS CAMPESTRE P.H	RIDARDO ADOLFO ALVAREZ OSPINA	Informa titulos disponibles	7/12/2021
867-19	DIVISORIO	MARIA ELENA GARCIA GALVIS	VIRGELINA PULGARIN DE BENJUMEA	Ordena diligencia de secuestro	7/12/2021
1050-19	MONITORIO	COOPERATIVA CONFIAR		Da respuesta a la solicitud	7/12/2021
489-20	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		Informa titulos disponibles	7/12/2021

111-21	INSOLVENCIA	KAREN VELASQUEZ SALDARRIAGA		Ordena requerir agente liquidadora designada	7/12/2021
228-21	EJECUTIVO	CERRITOS CAMPESTRE P.H		Ordena diligencia de secuestro	7/12/2021
252-21	VERBAL	HERNANDO ANTONIO OCAMPO	JUAN CARLOS COLMENARES GOMEZ	Tiene por contestada la demanda	7/12/2021
332-21	EJECUTIVO	JEYSON DE JESUS RESTREPO		Pone en conocimiento oficio	7/12/2021
730-21	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.		Corrige mandamiento de pago	7/12/2021
837-21	EJECUTIVO	BAYPORT S.A		Da respuesta a la solicitud	7/12/2021
936-21	EJECUTIVO	SOCOMIR		Corrige mandamiento de pago	7/12/2021

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **DICIEMBRE 09 DE 2021** a las 7:00 a.m

Para acceder a las actuaciones dar click en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar →

[VER ACTUACIONES](#)

SANDRA JOHANNA ESCOBAR GOMEZ
Secretaria